

María Cristina Tamburrini
(1955–2013)



Los humanos tenemos pocas certezas irreductibles. Entre ellas sobresale, neta, la certidumbre de la finitud de nuestro existir biológico. Sin embargo, arte y ciencia demuestran que permanentemente removemos de nuestra consciencia esa certeza. Tal vez se trate de una actitud necesaria para llevar adelante una vida productiva; y tal vez, también, sea por todo esto que la muerte, a pesar de su previsibilidad, produce tanta conmoción, sobre todo cuando llega imprevista, como a destiempo...

El pasado 8 de julio falleció María Cristina Tamburrini, integrante, por la Universidad Nacional de Rosario, del Comité Académico de Desarrollo Regional de AUGM, y consejera directiva de la FAPyD. Estaba por cumplir (el 30 de agosto) apenas 58 años. Cristina —así la conocíamos todos en la Facultad— estaba enferma. Más que saberlo, quienes estábamos cerca de ella en la Universidad lo inferíamos, lo intuíamos, porque nunca hablaba de sus problemas de salud; también en esto la colega había puesto en juego una enorme reserva, una gran discreción.

Cristina se había graduado de arquitecta en la UNR en 1978. Tempranamente se interesó en la docencia universitaria, lo que, sumado a su práctica profesional urbanística y a una gran inquietud y curiosidad, le permitió continuar con su capacitación, en una época en que los estudios de postgrado en nuestros campos disciplinares no estaban formalizados en la FAPyD, y casi no existían en el país. Pero a mediados de los años 90 se sumó, entusiasta, a una iniciativa conjunta UNR/Universidad de Valladolid para la formación de posgrado, y así fue como obtuvo, en el año 2000, el título de *Master* en Patrimonio Urbano y Ciudad emitido por la universidad vallisoletana.

En la carrera docente universitaria alcanzó la categoría de profesora adjunta de Teoría y Técnica Urbanísticas en la FAPyD en el año 2009 (fruto de un concurso nacional sustanciado diez años antes pero cuestionado en sede administrativa y en sede judicial, con enorme costo anímico para Cristina). También desarrolló una intensa actividad investigativa como integrante de equipos responsables de proyectos acreditados por la UNR, el CONICET y la ANPCyT, y alcanzó la Categoría II en el Programa de Incentivos a los Docentes–investigadores de las Universidades Nacionales. De todo ello da cuenta un significativo número de publicaciones.

En el campo profesional urbanístico, Cristina tuvo oportunidad de desempeñarse tanto en el marco de convenios de cooperación técnica universitaria o de la cooperación internacional argentina como en el marco de una propia actividad autónoma. Así fue como participó de variadas instancias de planificación de Rosario, de distintos municipios y comunas de las provincias de Santa Fe y Córdoba y de la República Oriental del Uruguay (Villa Cañas, Villa Constitución, Carcarañá, Marcos Juárez, Carlos Pellegrini, Canelones, Montevideo).

En todo su desempeño institucional, académico y profesional, Cristina puso de manifiesto permanentemente una gran humildad y una marcada discreción; podríamos decir, una vocación por

el «perfil bajo». Raramente confrontaba con sus colegas, y si lo hacía era con suavidad, con tacto; incluso con timidez. En el Consejo Directivo de la Facultad se mostró siempre atenta, muy selectiva para expresarse públicamente, y sobre todo leal al colectivo del que se sabía parte.

El autor de estas líneas quiere, con ellas, recordar a la colega que partió y rendirle un sentido homenaje, por sí mismo y en nombre de la Facultad cuya representación Cristina ejerció por varios años en el seno del Comité Académico de Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

Héctor Floriani

Rosario, agosto de 2013